



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE - REGISTRO DGC - NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo Méx., martes 1o. de octubre de 1991

Número 65

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE NUMERO ----- 312/973-3 RELATIVO A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SANTA MARIA DEL MONTE, MUNICIPIO DE ZINACANTÉPEC, DEL ESTADO DE MEXICO; Y

RESULTANDO PRIMERO.- POR OFICIO 7745 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1990, EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO DE MEXICO, REMITIO A ESTA COMISION AGRARIA MIXTA, LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA INVESTIGACION GENERAL DE USUFRUCTO PARCELARIO EJIDAL PRACTICADA EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SANTA MARIA DEL MONTE, MUNICIPIO DE ZINACANTÉPEC, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, ANEXANDO AL MISMO LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1990 Y EL ACTA DE LA ASAMBLA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1990, DE LA QUE DESPRENDE LA SOLICITUD PARA LA INICIACION DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS EN CONTRA DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES, QUE SE CITAN EN EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION POR HABER ASANDADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS; Y LA PROPUESTA DE RECONOCER DERECHOS AGRARIOS Y ADJUDICAR LAS UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA A LOS CAMPESINOS QUE LAS HAN VENIDO CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y QUE SE INDICAN EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION.

RESULTANDO SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 428 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO DE MEXICO, CONSIDERO PROCEDENTE LA SOLICITUD FORMULADA Y CON FECHA 8 DE ENERO DE 1991 ACOMODO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS POR EXISTIR PRESUNCION FUNDADA DE QUE SE HA INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION PREVISTA POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 85 DE LA CITADA LEY, ORDENANDOSE NOTIFICAR A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY, PARA QUE COMPARECERAN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS PREVISTA POR EL ARTICULO 430 DEL CITADO ORDENAMIENTO, HABIENDOSE SEÑALADO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1991 PARA SU DESAHOGO.

RESULTANDO TERCERO.- PARA LA DEBIDA FORMALIDAD DE LAS NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES EJIDALES Y PRESUNTOS PRIVADOS SE COMISIONO PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA AGRARIA, QUIEN NOTIFICO PERSONALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES QUE SE ENCONTRARON PRESENTES AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, RECABANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS; HABIENDOSE LEVANTADO ACTA DE DESAVENCINDAD, ANTE CUATRO TESTIGOS EJIDATARIOS EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS, EN CUANTO A LOS ENJUICIADOS QUE SE ENCUENTRAN AUSENTES Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES PERSONALMENTE, PROCEDIENDO A HACERLO MEDIANTE CSDULA NOTIFICATORIA QUE SE FIJO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA OFICINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS LUGARES MAS VISIBLES DEL POBLADO, EL DIA 17 DE ENERO DE 1991, SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGRIGADAS EN AUTOS.

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Santa María del Monte, municipio de Zimacantepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 385-A1, 3402, 3417, 3400, 3413, 3643, 380-A1, 3144, 3401, 3639, 399-A1, 3606, 3605, 3607, 3608, 3609, 3610, 3611, 3612, 3613, 3604, 3550, 3548, 3549, 3546, 3545, 3570, 3702, 416-A1, 3707, 3571, 3731, 3737, y 3410.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3646, 3712, 3713, 3711, 3709, 3706, 3645 y 3638.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.- EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SE DECLARO INTEGRADA ESTA COMISION AGRARIA MIXTA ASISTIENDO A LA MISMA EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO, ASENTANDOSE EN EL ACTA RESPECTIVA LA COMPARECENCIA DE LAS AUTORIDADES EJIDALES, NO ASI LA DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES SUJETOS A JUICIO, ASI COMO LA RECEPCION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ALEGATOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, POR LO QUE ENCONTRANDOSE DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A ESTE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 431 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE ORDENO DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE:

CONSIDERANDO PRIMERO.- QUE EL PRESENTE JUICIO DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, SE HA SUBSTANCIADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL MISMO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 12 FRACCIONES I Y II Y 89 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE SE RESPETARON LAS GARANTIAS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD JURIDICA CONSAGRADAS EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 CONSTITUCIONALES Y QUE SE CUMPLIO CON LAS FORMALIDADES ESSENCIALES DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS DEL 426 AL 431 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- LA CAPACIDAD DE LA PARTE ACTORA PARA EJERCITAR LA ACCION DE PRIVACION QUE SE RESUELVE SE ENCUESTRA DEMOSTRADA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 426 DE LA LEY DE LA MATERIA.

CONSIDERANDO TERCERO.- QUE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ANTECEDENTES, SE HA COMPROBADO QUE LOS EJIDATARIOS Y SUS HEREDEROS HAN INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 FRACCION I, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE QUEDARON OPORTUNAMENTE NOTIFICADOS LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES SUJETOS A JUICIO; QUE SE HAN VALORADO LAS PRUEBAS OFRECIDAS, PARTICULARMENTE: EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1990, EL ACTA DE DESAVINCULACION, LOS INFORMES DE LOS COMISIONADOS Y LAS QUE SE DESPRENDEN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS; RELATIVO A LA PARCELA DE CANTINCA ADRIAN CON CERTIFICADO 695670 Y COMO NUEVO ADJUDICATARIO MANUEL CAN-

TINCA OSORIO, LAS AUTORIDADES EJIDALES EN LA AUDIENCIA SOLICITARON A QUE NO SEA TOMADO EN CONSIDERACION EL CASO, TODA VEZ QUE EL ADJUDICATARIO YA ES TITULAR LEGALMENTE RECONOCIDO; ESTA COMISION AGRARIA MIXTA CONSIDERA PROCEDENTE EXCLUIR DEL PROCEDIMIENTO EL CASO YA QUE ANALIZANDO LOS ANTECEDENTES EN EL ARCHIVO SE ENCONTRO QUE MANUEL CANTINCA OSORIO ES TITULAR DEL CERTIFICADO 3558301, POR LO TANTO EL CASO DEBERA DE TRATARSE EN OTRA INVESTIGACION A FIN DE ACLARAR QUIEN VIENE TRABAJANDO LA PARCELA DE CANTINCA ADRIAN.

RELATIVO A LA PARCELA DE GONZALEZ MANUEL CON CERTIFICADO 695920 Y COMO NUEVO ADJUDICATARIO RICARDO TAPIA SUAREZ, LAS AUTORIDADES EJIDALES EN LA AUDIENCIA SOLICITARON LA CORRECCION DEL APELLIDO YATEKNO DEL PROPUUESTO, QUIENES PRESENTARON FOTOCOPIA DE UNA CREDENCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CON NUMERO DE FOLIO 18179 Y LA LICENCIA DE CHOFER 144854 Y LA CREDENCIAL AFILIADO AL ISSSMM, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA CONSIDERO PROCEDENTE LO SOLICITADO SIENDO EL CORRECTO DE RICARDO TAPIA SANCHEZ.

RELATIVO A LA PARCELA DE ELIGIO ZENAIDO CON CERTIFICADO 3255584 Y COMO NUEVO ADJUDICATARIO BERNARDINO FLORES RAMIREZ, SE PRESENTO A LA AUDIENCIA LA ESPOSA DEL TITULAR TEOFILO MEJIA CEBALLOS MANIFESTANDO SU INCONFORMIDAD Y POR VOZ DE SU ASESOR JURIDICO MANIFESTO QUE ELLA VIENE TRABAJANDO LA PARCELA DESDE EL FALLECIMIENTO DEL TITULAR DESDE HACE UN AÑO Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS CONTRIBUCIONES EJIDALES Y QUE TIENE EL MEJOR DERECHO SOBRE LA POSESION Y QUE NO CONOCE AL NUEVO ADJUDICATARIO, OFRECIO COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES CONSISTENTES EN: 1.- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS DEL TITULAR, 2.- TRES RECIBOS DE PAGO DE LOS AÑOS 1989, 1990 Y 1991 ATENTO A LO ANTERIOR ESTA COMISION AGRARIA MIXTA CONSIDERA PROCEDENTE EXCLUIR EL CASO A FIN DE QUE SEA TRATADO EN UNA INVESTIGACION Y ASI SOLICITAR LA PRIVACION Y LA NUEVA ADJUDICACION DE QUIEN TRABAJE LA PARCELA.

LA ASAMBLEA NO TRATO 34 CASOS ARGUMENTANDO DE QUE UNOS HAN FALLECIDO Y OTROS HAN ABANDONADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS PARCELAS QUE NADIE SE PRESENTO A RECLAMAR EN LA ASAMBLEA; ESTA COMISION AGRARIA MIXTA CONSIDERA PROCEDENTE EXCLUIR DEL PROCEDIMIENTO ESTOS CASOS A FIN DE ACLARAR LA SITUACION DE LAS PARCELAS, YA SEA QUE LA ASAMBLEA SOLICITE LA PRIVACION O CONFIRMACION DE DERECHOS SIENDO LOS SIGUIENTES: 695594, 695596, 695599, 695613, 695617, 695623, 695631, 695639, 695643, 695672, 695717, 695727, 695748, 695749, 695754, 695770, 695780, 1890406, 1890541, 1890545, 1890546, 1890575, 1890584, 1890599, 1890640, 1890691, 1890717, 1890686, 1890903, 3255638, 3255775, 3255702, 3255772 Y 3255834.

LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE 69 CAMPESINOS QUE HAN ABIERTO NUEVAS TIERRAS AL CULTIVO POR ENCONTRARSE EN FORMA QUIETA, PACIFICA Y PUBLICA, ESTA DEPENDENCIA CONSIDERA IMPROCEDENTE TAL SOLICITUD YA QUE NO REUNEN LOS REQUISITOS DE LOS ARTICULOS 200, 220 Y 307 FRACCION VII DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

RELATIVO A LA PARCELA DE CEBALLOS BARTELO TITULAR DEL CERTIFICADO NUMERO 695713, LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS SOLICITA LA CANCELACION DEL CERTIFICADO ARGUMENTANDO NO EXISTIR UNIDAD DE DOTACION SE CITO A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS AL TITULAR Y SU SUCESOR A FIN DE QUE ACLARARAN SU SITUACION JURIDICA NO PRESENTANDOSE A LA MISMA AUN CUANDO FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADOS CONFORME A TERMINOS DE LEY; ESTA COMISION AGRARIA MIXTA CONSIDERA PROCEDENTE EXCLUIR DEL PROCEDIMIENTO EL PRESENTE CASO A FIN DE QUE SEA TRATADO EN OTRA INVESTIGACION Y ACLARAR SI EXISTE O NO LA UNIDAD DE DOTACION, TODA VEZ QUE LAS AUTORIDADES SE ABSTUVIERON DE OPINAR.

LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS NO TOMO EN CONSIDERACION A 5 TITULARES AL MOMENTO DE LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS DE CAMPO POR LO QUE DEBERAN SER TRATADOS EN OTRA INVESTIGACION LA SITUACION JURIDICA QUE GUARDAN LAS UNIDADES DE DOTACION YA SEA QUE SE LE CONFIRMEN A LOS TITULARES O SE LES PRIVEN DE SUS DERECHOS SIENDO LOS SIGUIENTES: 1.- 695637 TITULAR COYOTE FRANCISCO TERCERO, 2.- 695644 TITULAR CONEJO ANTONINO, 3.- 695711 CEBALLOS PABLO, 4.- 1890670 VICENTE CERRO, 5.- 3255545 CARBAJAL SALINAS FELIPE.

RELATIVO A LA PARCELA DE MARIA ASCENCION VDA. DE ORO, TITULAR DEL CERTIFICADO NUMERO 3255787, SE PRESENTO A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS LA C. PIEDAD CERRO VDA. DE CERRO, QUIEN SOLICITO A QUE EL PRESENTE CASO SE EXCLUYA DE LA RELACION DE CONFIRMACIONES TODA VEZ QUE CON FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 1986, SE PRIVARON DE SUS DERECHOS AGRARIOS AL C. MACDONO CERRO, TITULAR DEL CERTIFICADO 1890608 Y SE LE RECONOCIERON DERECHOS A LA C. MA. ASCENCION CERRO VDA. DE ORO, QUE DESDE EL FALLECIMIENTO DEL QUE FUERA TITULAR ELLA SIEMPRE HA ESTADO EN POSESION DE LA PARCELA SOLICITANDO ASI A QUE EXCLUYA DEL PROCEDIMIENTO Y SE TRATE EN UNA ASAMBLEA; ATENTO A LO ANTERIOR ESTA COMISION AGRARIA MIXTA CONSIDERA PROCEDENTE EXCLUIR DEL PROCEDIMIENTO EL CASO A FIN DE QUE LA ASAMBLEA ACLARE LA SITUACION QUIEN VIENE TRABAJANDO LA UNIDAD DE DOTACION, TODA VEZ QUE EL DERECHO QUE RECLAMA LA SEÑORA PIEDAD CERRO FUE TRATADO EN INVESTIGACION DE 1986.

CONSIDERANDO CUARTO.- QUE LOS CAMPESINOS SEÑALADOS SE-
GUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGRAGADAS AL EXPEDIENTE HAN VENIDO CULTI-
VANDO LAS UNIDADES DE DOTACION, POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y
HABIENDOSE PROPUESTO SU RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR LA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS, CELEBRADA EL 21 DE
SEPTIEMBRE DE 1990; DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 72,
FRACCION III, 86, 200 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA
AGRARIA, PROCEDE RECONOCER SUS DERECHOS AGRARIOS Y CON FUNDAMENTO EN
EL ARTICULO 69 DE LA CITADA LEY EXPEDIR SUS CORRESPONDIENTES CERTIFI-
CADOS.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICU-
LOS YA MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE RESUELVE:

PRIMERO.- SE DECRETA LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS
EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SANTA MARIA DEL MONTE, MUNICIPIO --
DE ZINACANTAN, DEL ESTADO DE MEXICO, POR HABER ABANDONADO EL CULTI-
VO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTI-
VOS A LOS CC.: 1.- ALMAZAN GUADALUPE, 2.- JOSE BUEY ANICETO, 3.-
ARRIAGA CANTARIN, 4.- CONTRERAS PAULINO, 5.- CONTRERAS RAMIREZ BENITO,
6.- CARMONA DOLOROS, 7.- CERRO MODESTO, 8.- CELAYA ANTONIA, 9.- DORO-
TEO FELIX, 10.- ESQUIVEL GABRIEL, 11.- ESTRADA LEON, 12.- GONZALEZ --
MARCIAL, 13.- GONZALEZ MANUEL, 14.- LOPEZ APOLONIO, 15.- MONDRAGON --
MANUEL, 16.- MARCELO BUEY JOSE, 17.- MARTINEZ MACILTA, 18.- NAVA AGUS-
TIN, 19.- POTE JUAN, 20.- RAMIREZ JOSE, 21.- RAMIREZ CAYETANO, 22.- --
RAMIREZ PONCIANO, 23.- ROQUE RAFAEL, 24.- TEJA PEDRO, 25.- VAZQUEZ --
JORGE, 26.- TORIBIA CORRAL, 27.- TORIBIA COLIN, 28.- DEMETRIO ELIGIO,
29.- ABUNDIA POBLANO, 30.- ENRIQUETA NAVA, 31.- PAULA QUINTANA, 32.-
ALVARO REYES, 33.- PEDRO TEJA SEGUNDO, 34.- GUILLERMINA ESQUIVEL, --
35.- ALBERTA NAVA, 36.- LUCILA QUINTANA, 37.- TERESA CORRAL, 38.- SE-
VERIANO XARXI, 39.- BERNAL HUERTA, 40.- MACARIO LUCAS, 41.- MAGDALENA-
MONDRAGON, 42.- ALBERTA NAVA, 43.- MARIA CASTILLO DE REYES, 44.- GONZA-
LO ANTONIO, ENDEJE, 45.- AGUSTIN CASTILLO ESTRADA, 46.- FIDEL MARTI-
NEZ MARCIAL, 47.- CRESCENCIA MONDRAGON ENDEJE, 48.- ENGUANI CEBALLOS--
JESUS, 49.- LUCINA MORA NAVA, 50.- FLORENCIO GARCIA POBLANO, 51.-
FAUSTINO GUARO COLIN, 52.- MIGUEL LOPEZ LADRILLERO, 53.- JUAN COLIN --
ORO, 54.- JOSE QUINTANA TEJA, 55.- ERASMO PEREZ MALVAEZ, 56.- ALBERTO-
CERRO QUINTANA, 57.- GREGORIO MALDONADO BASTIDA, 58.- JUAN NAVA ARRI-
AGA, 59.- LUCAS ALBERTA, 60.- ENRIQUE CONTRERAS BERNAL, 61.- MA. CON-
CEPCION ESQUIVEL O., 62.- BLAS XARXI CERRO, 63.- CASIMIRO COLIN ORO, --
64.- SILVERIO SANCHEZ QUINTANA, 65.- ANGEL COLIN TEJA, 66.- OLIVA HER-
NANDEZ VDA. DE CH., 67.- GREGORIO GUERO QUINTANA, 68.- MARIA GUADALUPE
GOMEZ, 69.- APOLONIO LADRILLERO ARRIAGA. POR LA MISMA RAZON SE PRIVAN-
DE SUS DERECHOS AGRARIOS SUCESORIOS A LOS CC.: 1.- BUEY FRANCISCA, 2.-
ORO ANSELMA, 3.- ARRIAGA JUAN, 4.- CONTRERAS MONICA, 5.- RETAMA TIMO-
TEO, 6.- DOROTEO JULIO, 7.- REYES FRANCISCA, 8.- ESTRADA EUGENIO, 9.-
RAMIREZ JOSEFINA, 10.- ESTRADA ISABEL, 11.- GONZALEZ ANTONIO, 12.- RA-
MIREZ CASIMIRA, 13.- GONZALEZ TOMAS, 14.- GONZALEZ JERONIMA, 15.- GON-
ZALEZ VICTORIA, 16.- MONDRAGON JUAN, 17.- POTE CLARA, 18.- MARCELO --
BUEY MIGUEL, 19.- GUARO CRISTINA, 20.- MARCELO BUEY ISIDRO, 21.- MARCE-
LO BUEY HERMELINDA, 22.- MARTINEZ JOSE, 23.- CERRO JOSEFA, 24.- MARTI-
NEZ JUANA, 25.- RAMIREZ EMILIO, 26.- VALDEZ JULIA, 27.- GONZALEZ ANAS-
TACIA, 28.- RAMIREZ FILIBERTO, 29.- RAMIREZ MELITON, 30.- VERA AMALIA,
31.- RAMIREZ MATILDE, 32.- RAMIREZ JULIANA, 33.- RAMIREZ ALBINA, 34.-
RAMIREZ ANA, 35.- ROQUE TOMAS Y 36.- PAULINO NARCIZO. EN CONSECUENCIA-
SE CANCELAN LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE RESPECTIVAMENTE-
SE LES EXPIDIERON A LOS EJIDATARIOS SANCIONADOS, NUMEROS: 1.- 695586
2.- 695595, 3.- 695603, 4.- 695627, 5.- 695628, 6.- 695638, 7.- ----
695669, 8.- 695722, 9.- 695806, 10.- 695811, 11.- 695815, 12.- ----
695884, 13.- 695920, 14.- 695963, 15.- 695974, 16.- 695980, 17.- ----
695994, 18.- 696005, 19.- 696113, 20.- 696150, 21.- 696152, 22.- ----
696162, 23.- 696185, 24.- 696214, 25.- 696228, 26.- 1890399, 27.- --
1890404, 28.- 1890451, 29.- 1890465, 30.- 1890492, 31.- 1890534, --
32.- 1890540, 33.- 1890562, 34.- 1890568, 35.- 1890571, 36.- 1890616
37.- 1890618, 38.- 1890621, 39.- 1890662, 40.- 1890667, 41.- 1890674
42.- 1890727, 43.- 1890749, 44.- 1890753, 45.- 1890764, 46.- 1890787
47.- 1890809, 48.- 1890812, 49.- 1890822, 50.- 1890825, 51.- 1890857
52.- 1890879, 53.- 1890892, 54.- 1890904, 55.- 1890917, 56.- 1890933
57.- 1890945, 58.- 1890947, 59.- 3255539, 60.- 3255543, 61.- 3255562
62.- 3255567, 63.- 3255713, 64.- 3255766, 65.- 3255771, 66.- 3255773,
67.- 3255776, 68.- 3255778 Y 69.- 3255626.

SEGUNDO.- SE RECONOCEN DERECHOS AGRARIOS Y SE ADJUDI-
CAN LAS UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA POR VENIRLAS CULTIVANDO -
POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMI-
NADO SANTA MARIA DEL MONTE, MUNICIPIO DE ZINACANTAN, DEL ESTADO DE
MEXICO, A LOS CC.: 1.- TERESO GALLO, 2.- ELISERIO CORNEJO BARRANCO,
3.- HONORATO NICOLASA, 4.- AURELIANO JUAN ALMAZAN NAVA, 5.- HECTOR --
MONDRAGON CERRO, 6.- TOMAS CARMONA GOMEZ, 7.- CERRO JUAN, 8.- EUSTO-
LIA BATA ROQUE, 9.- ALBERTO DOROTEO REYES, 10.- PAULA ARRIAGA OROZCO
11.- GABRIEL ESTRADA RAMIREZ, 12.- CARLOS VALDEZ GONZALEZ, 13.- RI--
CARDO TAPIA SANCHEZ, 14.- MARIO LOPEZ, 15.- ISABEL ENGUANI ALVAREZ,
16.- MIGUEL HUERTA GUARO, 17.- GABRIEL MARTINEZ ARRIAGA, 18.- SANTOS
NAVA GARCIA, 19.- JOSE POTE CANTINCA, 20.- ALEJANDRO ARRIAGA OROZCO,
21.- RAYMUNDO GUARO CORRAL, 22.- ENRIQUE NAVA SANCHEZ, 23.- RAFAEL --
PAULINO ROQUE, 24.- TEJA SEBASTIAN COPORO, 25.- VALENTIN NAVA SAN-
CHEZ, 26.- BERNARDO MONDRAGON CERRO, 27.- FRANCISCA CORRAL COYOTE, --
28.- RAYMONA GARCIA ALMAZAN, 29.- GARCIA POBLANO VICENTE, 30.- FRANCIS-
CO RAMIREZ, 31.- DOLORES URBANO COPORO, 32.- JUAN REYES CHAPARRO, --
33.- PEDRO QUINTANA CERRO, 34.- CARLOS ISAAC ZARZA ZARZA, 35.- PEDRO
MARGARITO ALMAZAN NAVA, 36.- BLAS CANTINCA ORO, 37.- FIDEL ORO QUINT-
TANA, 38.- FELIPE XARXI, 39.- BARTOLO HUERTA BARRANCA, 40.- DIONICIO
GOMEZ NAVA, 41.- DANIEL NAVA CANTINCA, 42.- MATEO LUIS ALMAZAN NAVA,
43.- TOMAS CARMONA COLIN, 44.- SOTERO ALEJANDRO ALMAZAN NAVA, 45.- --
GERARDO NAVA SANCHEZ, 46.- FIDEL MARTINEZ ZACATON, 47.- MIGUEL ANGEL
MONDRAGON CERRO, 48.- JESUS ENGUANI ALVAREZ, 49.- NEMORIO NAVA SAN-
CHEZ, 50.- LUCIO GARCIA ZEPEDA, 51.- ANASTACIO QUINTANA ORO, 52.- --
JUSTINO LOPEZ PATE, 53.- MARIO HILARIO COLIN ROQUE, 54.- LUIS CERRO-
CORNEJO, 55.- RAYMUNDO COLIN CONTRERAS, 56.- LORENZA CERRO VDA. DE --
CERRO, 57.- RAYMUNDO CONTRERAS RAMIREZ, 58.- ROSENDO CONTRERAS RAMI-
REZ, 59.- LEONIDES COYOTE DE CANTINCA, 60.- BENIGNO CEISO CARRASAJ-
RUSTO, 61.- CELSO CARBAJAL CONTRERAS, 62.- MARGARITO GARCIA VALDEZ, --
63.- ANATALIA ELIGIO CHAPARRO, 64.- PEDRO GOMEZ COLIN, 65.- RAUL NAVA
SANCHEZ, 66.- LEONIDES ORO HERNANDEZ, 67.- SANTOS GUERO COLIN, 68.-
HERIBERTO ARAUJO ROMERO Y 69.- ALBERTO MONDRAGON ORO. CON SECUENTEMEN-
TE, EXPIDANSE SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS--
QUE LOS ACREDITA COMO EJIDATARIOS DEL POBLADO DE QUE SE TRATA.

TERCERO.- PUBLIQUESE ESTA RESOLUCION RELATIVA A LA PRI-
VACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DO-
TACION, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SANTA MARIA DEL MONTE, MU-
NICIPIO DE ZINACANTAN, DEL ESTADO DE MEXICO, EN EL PERIODICO OFI-
CIAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL
ARTICULO 433 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, REMITASE AL REGIS-
TRO AGRARIO NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGRARIA PARA --
SU INSCRIPCION Y ANOTACION CORRESPONDIENTES, DIRECCION GENERAL DE TE-
NENCIA DE LA TIERRA PARA LA EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS DE DERE-
CHOS AGRARIOS RESPECTIVOS; NOTIFIQUESE Y EJECUTESE.-
ASI LO RESOLVIERON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA DEL
ESTADO, EN TOLUCA, MEXICO, A LOS 15 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1991.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION AGRARIA MIXTA.

LIC. ALJAJURO MONROY B.

EL SECRETARIO

LIC. PEDRO CLARA ARIAS

EL VOC. RPTA. DEL GOB. FED.

LIC. JOSE ANTONIO CRUZ SANTIAGO

EL VOC. RPTA. DEL GOB. DEL EDO.

LIC. CARLOS GUERRA CRUZ

EL VOC. RPTA. DE LOS CAMPESINOS.

C. FLORENCIO MARTINEZ MONTES DE O.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 553/91, la señora MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE PITOL, promovió juicio ordinario civil, de otorgamiento y firma de escritura pública, demandando de PAULINO PEREZ NOL, Y CARLOS ARELLANO FUENTES, las prestaciones de otorgamiento y firma de escritura pública, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 14, de la calle veintisiete de abril sin número, colonia Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez Estado de México, y toda vez que se ignora el domicilio de CARLOS ARELLANO FUENTES, emplácese por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones aún las personales por los Estrados del Juzgado.—Se expiden los presentes a los 30 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
283-A1.—6, 19 septiembre y 1o. octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ZAVALA VDA. DE GARCIA.

SEVERIANO CHAVEZ ROMERO, en el expediente número 421/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 33, de la manzana 23-A, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.60 m con lote 32; al sur: 17.60 m con lote 34; al oriente: 8.55 m con calle Dos Arbolitos; al poniente: 8.55 m con lote 8; con una superficie total de 150.48 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda, contados a partir de la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
3402.—6, 19 septiembre y 1 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. MELITON RODRIGUEZ CUELLAR:

MARGARITA TREJO CRUZ, le demanda en el expediente número 711/91, el otorgamiento y firma de escritura respecto del inmueble ubicado en calle 16, lote 1 y 2, manzana 9 de la Col. Rústica Xalostoc, Estado de México, mide y linda: norte: 22.00 m con terreno del señor Candado, sur: 22.10 m con calle 5, oriente: 20.00 m con Eduardo Pacanis, poniente: 20.00 m con calle 16. Se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado

o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por los estrados de este tribunal. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 2 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
3417.—6, 19 septiembre y 1o. octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

VICTORIA ESPINOZA DE VALENCIA, en el expediente número 656/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 26, de la manzana 26, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 25 de la misma manzana; al sur: 9.00 m con calle Madruga; al oriente: 17.00 m con lote 52 de la misma manzana; y al poniente: 9.00 m con calle Cuatro Milpas; teniendo como superficie total 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, y se le previene que de no presentarse las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial aun las de carácter personal, quedando en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en un periódico de mayor circulación, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
3400.—6, 19 septiembre y 1 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1457/91.

Tercera Secretaría.

FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO, S.A.

A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL

CIRA MONROY CRUZ, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 17, de la manzana seis, Zona "D" ubicado en el Fraccionamiento Lomas de Cristo, Kilómetro 35 de la Carretera Federal México; Texcoco, de este distrito judicial; que mide y linda: al norte: 17.620 m con lote 18; al sur: 22.115 m con lote 16; al oriente: 10.964 m con Circuito Nezahualcóyotl; al poniente: 10.00 m con calle Cuatfinchán; superficie de 198.675 m². b).—El pago de pastos y crestas que el presente juicio origine en caso de que la demandada se oponga; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treintadías contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la Secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía previéndole para que señale domicilio dentro de la Ciudad de Texcoco, ya que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Méx., a 26 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
3413.—6, 19 septiembre y 1o. octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1127/1991, Ejecutivo Mercantil, JORGE LOPEZ MURANDA contra JOSE GARCIA QUINTERO y AMELIA MENDIETA DE GARCIA, primera almoneda, doce horas del día 24 de octubre del año en curso; casa-habitación ubicada en el 130 de Fuente de Saturno, fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, Metepec, Méx., superficie total de 120.00 m², norte: 15.00 m con lote 35, sur: 15.00 m con lote 37, oriente: 8.00 m con calle de su ubicación, poniente: 8.00 m con lote 16; gravámenes: Reconocimiento de adeudo por \$125,100.00, por Infonavit, embargo judicial por \$1 356 366.66, por Eugenio Sosa Lara, en el juzgado segundo de lo civil de este distrito judicial, embargo judicial por \$5,400,000.00 por Mario González C., en el Juzgado Primero Civil de este distrito judicial. Base: \$27,920,000.00, Televisión Marca Liberty, con radio A.M. y F.M., toca cassotes, blanco y negro, con pantalla de tres pulgadas, con cinco botones de control, en mal estado de uso y sin verificar su funcionamiento. Base: \$70,000.00.—Base Total: \$27,990,000.00, veintisiete millones noventa mil pesos.—Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los 19 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3643—23, 26 septiembre y 10. octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PETRA DIONISIO MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1630/91 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del inmueble conocido con el nombre de "La Manzana", ubicado en el pueblo de San Miguel Hila, domicilio conocido, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de cuatro mil ciento setenta y nueve metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 81 metros colinda con el ejido de San Miguel Hila, al sur: en línea quebrada en dos tramos de 26.50 y 52 metros colinda con Eleuterio Dionisio y Arturo García, al oriente: en línea quebrada en dos tramos de 25.00 metros y 17.00 metros con Arturo García, al poniente: en 25.00 metros colinda con Miguel Alvarez

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad y de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes.—Se expide a los 20 días de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica

380-A1.—2, 17 septiembre y 10. octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1442/91, MARIA DOLORES CHICAS DE HERNANDEZ promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa de propiedad particular denominada "Atzayatlá", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda; norte: 11.00 m con la vendedora Antonieta Quiroz Rodríguez; sur: 11.00 m con calle Reforma; oriente: 20.00 m con la vendedora Antonia Quiroz Rodríguez; y poniente: 20.00 m con Florentino Páez, superficie de 220.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 19 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3644—23, 26 septiembre y 10. octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEINER LAJA MARGEL.

ROBERTO MAC COMISH GOMEZ, en el expediente 683/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 31, de la manzana 381, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 9.00 m con calle Chaparrita; al poniente: 9.00 m con lote 4; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda, a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3401.—6, 19 septiembre y 1 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 1020/91, PETRA ZEPEDA VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.00 m con María Zepeda Velázquez, al sur: 36.00 m y colinda con Marcelino Mejía Zepeda, al oriente: 60.00 m y colinda con camino y al poniente: 60.00 m y colinda con Siraico Mejía García.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 3639.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DULCE MA. DEL CARMEN BARRALES, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente No. 1025/91 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria respecto del inmueble ubicado en la calle Kenedy S/N Colonia Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de cinco mil cuatrocientos veintidós metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, el primero de 46.12 m y el segundo 20.07 m colindando con Río Chiquito, al sur: En dos tramos, el primero de 49.81 m, colindando con Rutika Mercado, el segundo 44.23 m colindando con Rosendo Olvera, al oriente: 76.66 m colindando con calle Kenedy, al poniente: 56.26 m colindando con la señora Edelfa Barrera de Barrales.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta Ciudad y de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes.—Se expide a los 20 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

399-A1—17 septiembre, 10. y 15 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JESUS VALDEZ ZEPEDA, CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE S.A., FIDEICOMISARIO INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL

MARIA VELASCO FABIAN, en el expediente número 2487/90, que se tramita en este II. Juzgado, le demanda la usucapion del lote 22, de la manzana 56, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.00 m con lote 21; al sur: 21.00 m con lote 23; al oriente: 9.85 m con calle 20 (veinte); al poniente: 9.85 m con lote 7; con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; y se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3606.—19 septiembre, 10. y 11 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CATALENA QUINTANILLA VDA. DE GALAN

CORNELIO JIMENEZ SANCHEZ, en el expediente número 2485/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número de la manzana 257; de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con avenida; al sur: 21.50 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 1; al poniente: 10.00 m con calle 15; con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; y se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3605.—19 septiembre, 10. y 11 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EMILIO MORENO ESPINOSA.

GRACIELA COLIN LOZA DE REYES, en el expediente número 8191 le demanda la usucapion, del lote de terreno número 12, de la manzana 18, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con lote 13; al oriente: 9.50 m con lote 27; al poniente: 9.50 m con calle; que tiene una superficie total de 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que el término de treinta días, siguientes a la última

publicacion de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo a juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

3607.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESIO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDO HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

ERNESIO MINOZA DIRCIO, en el expediente número 707/91, le demanda la usucapion del lote de terreno número 21, de la manzana 37-B de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.10 m con calle 38; al poniente: 10.10 m con lote 06, que tiene una superficie total de 202.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

3608.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

EFREN AMADO DIAZ, en el expediente número 625/91, le demanda la usucapion del lote de terreno número 28, de la manzana 46 de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.05 m con Av. Chimalhuacán; al oriente: 9.05 m con lote 56; al poniente: 9.00 m con calle Cafetal; que tiene una superficie total de 153.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

3609.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOFIA FLORES MARTINEZ.

VICTORIANO ANGULO CHAVEZ, en el expediente número 619/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote 16 de la manzana 56 de la colonia Las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.87 m con Av. 12; al sur: 19.87 m con lote 17; al oriente: 11.00 m con Av. John F. Kennedy; al poniente: 15.00 m con lote 20; con una superficie de 150.87 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3610.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO JAVIER ALCOCER Y MELO.

ANGELA SANTIAGO DE ORTIZ, en el expediente número 543/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 14, de la manzana 12, de la colonia Las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.87 m con lote 15; al sur: 19.87 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 21; con una superficie de 198.70 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3611.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLMEX, S.A.

EMMA BONILLA DE RODRIGUEZ, en el expediente número 141/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 1, de la manzana 13, colonia Central de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m con oriente 4; al sur: 14.00 m con lote 3; al oriente: 11.20 m con lote 2; al poniente: 9.20 m con calle 1; con una superficie de 154.80 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale

domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3612.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

BENERARDO JIMENEZ BOJAÑO, en el expediente 569/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción, respecto del lote 40, de la manzana 48, de la colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 9.00 m con lote 16; al sur: 9.00 m con quinta avenida; al oriente: 16.82 m con lote 41; al poniente: 18.82 m con lote 39; con una superficie de 181.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3613.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMAN RODRIGUEZ PEREZ, ADOLFO RODRIGUEZ CABELO, FIDUCIARIA, FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A. FIDEICOMISARIOS ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, LIC. ANTONIO RIVA PALACIO, FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., Y SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A. FIDEICOMISO QUE OTORGA EL LIC. ANTONIO RIVA PALACIO A FAVOR DE MA. GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ, FIDUCIARIA A FAVOR DE BANCO MEXICANO, S.A.

LORENZO ELIAS GUTIERREZ, en el expediente número 2431/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 4, de la manzana 5, de la colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 8.00 m con lote 6; al sur: 8.00 m con Av. Cent de la Rep.; al oriente: 20.00 m con lote 5; al poniente: 20.00 m con lote 3, con una superficie aproximada de 100.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3604.—19 septiembre, 1 y 11 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 1909/91

Tercera Secretaría

LORENZA YOLANDA VAZQUEZ RIOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xococotla", ubicado en la cabecera municipal de Atenco, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.55 m con Fortuna González, anteriormente y actualmente con Yadira González; al sur: 7.40 m con calle Hidalgo; al oriente: 18.20 m con Fortunato González, anteriormente y actualmente con Yadira González; al poniente: 18.20 m con Rubén Ríos, con una superficie aproximada de 135.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
3550.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 308/90

Segunda Secretaría

VIRGINIA ZARCO HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Los Potreritos", ubicado en San Miguel Coatlinchán, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 38.00 m con calle sin nombre; al sur: 38.00 m con Roberto Melo Sánchez; al oriente: 17.00 m con María Morales Morales; al poniente: 17.00 m con Cristina Aguilar Garay; con una superficie aproximada de 646.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintiseis de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
3548.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 252/90

Segunda Secretaría

CALIXTO ALFONSO SANDOVAL MORALES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Pelotería", ubicado en el pueblo de San Bernardino, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.00 m con calle Allende; al sur: 18.00 m con José María Alvarado Corredor; al oriente: 36.20 m con Victorio Sandoval Trujano; al poniente: 36.20 m con Inés Morales Castañeda; con una superficie aproximada de 651.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 21 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
3549.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANILA - ECATEPEC****E D I C T O**

ESTEBAN SANCHEZ TORRES promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 121/91, respecto del predio denominado "La Garita", ubicado en Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 59.20 m2. (cincuenta y nueve metros con veinte centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.46 m con Martha Vázquez; al sur: 7.40 m con cerrada Toltucas; al oriente: 7.87 m con Angel Ortiz S.; y al poniente: 8.00 m con Marcela Fragoso.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
3546.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANILA - ECATEPEC****E D I C T O**

MARIA AGUAYO DE HERNANDEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 113/91, respecto del inmueble denominado "El Terrero", ubicado en Tlaxiaco, Estado de México, con una superficie de 110.40 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m linda con María de Jesús López Hernández; al sur: 12.00 m linda con calle Puebla; al oriente: 9.20 m linda con calle Chihuahua, al poniente: 9.20 m linda con Hermilio Jaramillo Martínez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
3545.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

ERNESTINA OLVERA BOJORGES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente número 1404/91, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro, municipio de Chiconcuac, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.00 m con Rafael Nava y Jorge Villegas; al sur: 35.00 m con callejón sin nombre; al oriente: 28.00 m con Miguel Sánchez Durán; al poniente: 28.00 m con calle Xochimilco, con una superficie aproximada de 980.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1991.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Lilia Soledad Vázquez Saldaña.—Rúbrica.
3570.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 594/91

TOMASA PEREZ SANCHEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Ticomán", ubicado en Cuautlaingo, del municipio de Otumba, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.60 m con calle; al sur: 16.60 m con Agustín Elizalde; al oriente: 21.30 m con Ubaldo Pérez Sánchez; al poniente: 21.30 m con Lázaro Pérez y Agustín Elizalde, con superficie total aproximada de 353.58 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
371.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

JUZGADO 16 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

DESIDERIO SALGADO GALVAN, promueve en el expediente número 2503/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado Durazno, ubicado en la avenida 16 de Septiembre, número 4, Santa María Huecatitlan, Cuautitlan, México, que mide y linda: al norte: 107.50 m con Francisco Cureño; al sur: 107.50 m con José García; al oriente: 31.00 m con Trinidad Gómez; al poniente: 32.33 m con camino hoy avenida dieciséis de Septiembre; con superficie total de 3,511.49 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos, los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—La C. Segunda Secretaria de Acdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

416-A1.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Expediente Núm. 2527/91

SEVERIANO SALGADO GALVAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa "El Sitio", con número seis, de la avenida dieciséis de septiembre en Santa María Huecatitlan, Cuautitlan, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con José García; al sur: 15.00 m y linda con propiedad particular; al oriente: 14.00 m y linda con José García; al poniente: 15.00 m y linda con camino público, ahora avenida Dieciséis de Septiembre; con una superficie de 217.59 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos, que se crean con uno mejor, se dan a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

416-A1.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Expediente Núm. 2339/91

SEVERIANO SALGADO GALVAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción poniente del terreno El Corral, ubicado en avenida Dieciséis de Septiembre sin número, en Santa María Huecatitlan, Cuautitlan, México, que mide y linda: al norte: 75.00 m y linda con Antonio Salgado; al sur: 75.00 m y linda con Gonzalo Salgado; al oriente: 110.00 m y linda con Eladio Salgado; al poniente: 110.00 m y linda con camino público, ahora avenida Dieciséis de Septiembre, con una superficie de 8,250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, se dan a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

416-A1.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaria

En el expediente No. 1543/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por FRANCISCO DE NOVA MORALES, respecto de un inmueble ubicado en 27 de Septiembre No. 18 y/o en la vía Lázaro Cárdenas, ambos en San Jerónimo Chicahuaco, Metepec, México, este predio tiene dos entradas con clave catastral 10306492300 la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.75 m con proyecto de vialidad Lázaro Cárdenas; al sur: 29.75 m con fraccionamiento Izcaltl Cuauhtémoc; al oriente: 31.00 m con camino a San Salvador; al poniente: 31.00 m con Sofía Peñalta Arzate.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley, Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz de Hernández.—Rúbrica.
3707.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

EMILIO VALDEZ FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1665/91, respecto del inmueble denominado "Tlazintla, ubicado en la calle de Tulpetlac, sin número perteneciente al poblado de Tulpetlac, municipio de Morelos, con una superficie de 1,470.00 m², con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.00 m linda con Benito Vanegas, al sur: 21.00 m linda con calle Tulpetlac, al oriente: 70.00 m y linda con Benito Vanegas, al poniente: 70.00 m linda con Bonifacio Reyes.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
3576.—17 septiembre, 1 y 15 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

ALMONEDA:

Ejecutivo Mercantil 165/89, ERNESTO TAPIA PEREZ, condonatorio en procepción de JORGE CASTILLO COLOME, en contra de HECTOR CHICO, lo almoneda, once horas nueve de octubre de mil novecientos noventa y uno. Automóvil marca Chevrolet base: 8'000,000.00; Paleta marca Nieto Vitrimex base: 500,000.00; Refrigerador de Paleta Nieto base: 800,000.00; Compresora Paletas sin marca base: 450,000.00; se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y tablas de aviso de este juzgado, a 24 de septiembre de 1991.—Lic. José Antonio Pinal Mora.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3731.—30 septiembre, 1 y 2 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 588/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AGUSTIN BOBADILLA MENDOZA, en contra de SERGIO PEREZ PALLAREZ, el C. Juez señaló las diez horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistente en: Una Camioneta marca Chevrolet, modelo Pick-Up, modelo 1977, transmisión automática, color negro grafito, con franjas color gris a lo largo de la caja y en el cofre, con placas de circulación LSF033, No. de Motor 167441, Registro Federal de Automóviles D-0122946, de 8 cilindros y deja filtrar aceite, arrojando humo necesitando anillaje, tablero con velocímetro, indicador de temperatura, aceite, freno de estacionamiento, reloj, amperes, palanca de limpiadores, vestiduras en color gris bastante sucias, regular estado de uso, pintura y carrocería se encuentra deteriorada, con raspones a lo largo de ambos lados, golpes en la parte izquierda, llantas B.F. Goodrich Euzcadi Radial T/A., en regular estado, ordenándose su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días así como por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, y debiendo citar a los acreedores, así como a la demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de Siete Millones Quinientos Mil Pesos (07100 M.N.), cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1991.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter Gonzalez.—Rúbrica 3737.—30 septiembre, 1 y 2 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUHTILAN
EDICTO

Expediente Núm. 1097/91.
 Primera Secretaría.

EMPLAZAMIENTO

SR. TOMAS ROSAS DIAZ

La señora DOMITILA RODRIGUEZ JARAMILLO, le demanda bajo la demanda del juicio ordinario civil usucapión, y toda vez de que se desconoce el domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.—Dado a los veintiocho días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica 3410.—6, 19 septiembre y 1o. octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1095/91, REYES MOLINA TELLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 210, Bo. de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: norte: 28.00 m con Porfirio Molina; sur: 28.00 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 14.20 m con Fausto Molina; poniente: 14.20 m con calle Libertad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melina Martínez Alva.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7213, SR. RAUL ARELIANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 12, en el poblado de San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.20 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada; sur: 12.00 m con predio de Ma. Socorro Díaz Mendoza; oriente: 16.30 m con predio de Eduardo Gomez; poniente: 26.50 m con predio de Alicia García Millán; superficie aproximada de 257.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 7871/91, C. JOSE JOEL FLORES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autepan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 102.35 m colinda con Modesto Martínez; sur: 103.10 m colinda con Alfonso Martínez; oriente: 53.80 m colinda con calle Leon Vicario; poniente: 52.50 m colinda con calle 4 de Febrero; superficie aproximada de: 5,460.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 412/91, DARIO CARMONA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón s/n., municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 15.90 m con Daniel Becerril y Tomás Maldonado; sur: 15.70 m con calle Ricardo Flores Magón; oriente: 42.65 m con Escuela; poniente: 32.35 m con Miguel Mendoza y en otro punto hacia el norte 11.26 m con Aurelio Castillo; superficie aproximada de: 680.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 411/91, VICTOR RAMIREZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de El Rincón, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 150.50 m con Telésfora Cardoso; sur: 150.00 m con Salvador Mercado; oriente: 92.00 m con Hermelinda Colín; poniente: 57.00 m con Salvador Mercado; superficie aproximada de: 1-12-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 410/91, JULIO BETANCOURT FRAGOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincon, pueblo de San Juan, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linderos: norte: 209.00 m con Miguel Quijada; sur: 209.00 m con Herm. Linda Veyra; oriente: 60.00 m con Cesme Lara; poniente: 110.00 m con Trinidad Medina; superficie aproximada de: 35,885.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1617/248/91, MONICA FLORES ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.A. El Guarda Viejo, lote 7, manzana VII, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linderos: norte: 15.00 m con terreno comunal; sur: 9.46 y 5.59 m con calle La Cima; oriente: 33.17 m con lote, Sra. Caudia Moreno Hernández; poniente: 35.55 m con lote 6, Sra. Josefina Paredes; superficie aproximada de: 536.59 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. I.A. 1612/243/91, EDUARDO HERNANDEZ PERDOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 7, Mz. 20, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 20.00 m con lote 11, sur: 20.00 m con lote 6; oriente: 12.50 m con calle Ciruelo; poniente: 12.50 m con lote 8; superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 4 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. I.A. 1613/244/91, MARIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 26, Mza. "H", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con calle paralela dos; sur: 10.00 m con Fortino Platanares; oriente: 20.00 m con Rosa Ramírez y Roberto Morales; poniente: 20.00 m con Crescencio Piña; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. I.A. 1614/245/91, EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 3, Mza. "R", San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.82 m con calle diagonal 3-B; sur: 10.82 m con Emiliano Martín; oriente: 14.35 m con lote 4; poniente: 14.00 m con lote 2; superficie aproximada de: 153.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. I.A. 1615/246/91, DONACIANO MORALES JACOBO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 37, Mza. 2, Sec. Pérez, P.D. Hueyatlaco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 14.00 m con propiedad particular; sur: 14.00 m con calle; oriente: 16.80 m con propiedad particular; poniente: 16.20 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 224.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. I.A. 1616/247/91, EDUARDO HERNANDEZ PERDOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 29, P.D. La Escadida, San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linderos: norte: 10.00 m con paralela No. 2; sur: 10.50 m con lote 47; oriente: 20.00 m con lote 36; poniente: 20.00 m con lote 28; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4536, MA. GUADALUPE MARTINEZ CAMPILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación de Tepetlaxtloc, municipio de Tepetlaxtloc, distrito de Texcoco, mide y linderos: norte: 106.00 m con Gasoducto Pemex; sur: 84.23 m con calle sin nombre; oriente: 29.50 m con calle Arboleda; poniente: 8.65 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 1451.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 09 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Marín del Campo Díaz.—Rúbrica.
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 115-91, CRISPIN TAPIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación de Tepetitlan, municipio de Tepetitlan, distrito de Texcoco, mide y linderos: norte: 19.00 m con Gonzalo González Castillo, 1.00 m con calle; sur: 21.00 m con Daniel Chavez Razo; oriente: 29.00 m con terreno municipal; poniente: 06.00 m con Marcos Tovar Acosta, 14.00 m con calle cerrada; superficie aproximada de: 386.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 04 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 625/91, MARIA DEL CARMEN PEREZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 133.00 m con Victoriano García y Francisco Sánchez; sur: 194.00 m con Epigimio Montero; oriente: 128.00 m con Francisco Sánchez y Victoriano García; poniente: 172.00 m con J. Merced Redniguz Vargas; superficie aproximada de: 27,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 340/1991, C. BENITO OSORPIO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Soyaniquilpan, Méx. municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México mide y linderos: norte: 21.00 y 42.00 m con callejón, sur: 47.20 m con canal principal de riego; oriente: 27.80, 9.00, 4.50 y 7.40 m con callejón; poniente: 24.70 m con Vicente Juárez; superficie aproximada de: 2,001.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 341/1991, C. GREGORIO MANUEL LOPEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbon, Méx., municipio de Villa del Carbon, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 44.00 m con Carolina Rodríguez; sur: 44.00 m con Filemon Cruz Gutiérrez; oriente: 12.00 m con Av. Alfredo del Mazo; poniente: 12.00 m con Enrique Salazar Serrano; superficie aproximada de: 528.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 342/1991, C. ANDRES DONIZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbon, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, mide y linderos: norte: 80.00 m con Andrés Doniz Villafranca; sur: 89.00 m con Hnos. Aleántara Miranda; oriente: 39.70 m con Salvador Domínguez Vázquez; poniente: 42.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 3,267.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica
3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 20764/91, ANTONIO MARTINEZ VIRRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno No. 12, Col. La Joya, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 13.50 m con Manuel Solís; sur: 10.04 m con Gaudencio León Leyva, ahora Fausto Carmoua; oriente: 11.00 m con calle Fresno; poniente: 6.13 m con Portirio Nuncio, ahora Guadalupe González Cermeño; superficie aproximada de: 84.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica
3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 19897, MARCIANO OLVERA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, Col. Dos Rios, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 5.00 m con calle; sur: 5.00 m con calle Saucos; oriente: 17.80 m con Natalia Olvera; poniente: 17.80 m con Esteban Olvera; superficie aproximada de: 90.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica
3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 19896, NARCISO MARTINEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28, Col. Dos Rios 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 9.35 m con camino Diamante; sur: 7.58 m con calle Saucos; oriente: 14.95 m con Celia Morán R.; poniente: 15.25 m con Esther Gómez Torres; superficie aproximada de: 127.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica
3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 1990/91, MARIA GONZALEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7-A, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.00 m con calle; sur: 5.00 m con Agustina Mejía; oriente: 8.43 m con Juan Reyna; poniente: 8.43 m con Agustina Mejía; superficie aproximada de: 42.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 1989/91, JUAN GONZALEZ ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.15 m con calle; sur: 4.15 m con calle; oriente: 14.00 m con María Luisa Paredes; poniente: 14.00 m con Benna González Ulloa; superficie aproximada de: 58.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 19399/91, LAURO LECONA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 3.10 m con calle; sur: 8.20 m con calle Saucedo; oriente: 10.70 m con Abel García; poniente: 12.35 m con Clara Molina; superficie aproximada de: 83.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 21171/91, LUIS FELIPE SANCHEZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-G, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.29 m con calle; sur: 1.30 m con Alfonso Varela; oriente: 16.44 m con Jorge Jacinto Barreto; poniente: 17.15 m con Refugio Varela; superficie aproximada de: 72.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 21172/91, GERMAN REYNA DAVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 8, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.65 m con calle; sur: 5.00 m con calle; oriente: 14.85 m con Juan Carlos Reyna Dávila; poniente: 15.00 m con Alberto Reyes Mejía; superficie aproximada de: 72.01 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 21168/91, ENRIQUE SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.00 m con calle; sur: 5.00 m con calle Saucedo; oriente: 14.00 m con Felipe Sánchez Aguilar; poniente: 14.00 m con Daniel Maldonado; superficie aproximada de: 70.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 21166/91, FELIPE SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31-A, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m con calle; sur: 6.00 m con calle Saucedo; oriente: 14.00 m con Román Aguilar; poniente: 14.00 m con Enrique Sánchez Aguilar; superficie aproximada de: 84.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 21167/91, UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO SAN FCO. TEPOJACO Y ANEXAS, A.C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 38.20 m con Jovita Ríos de B.; sur: 14.00 y 21.15 m con Hermilio Pérez Montoya; oriente: 43.50 m con calle Morelos; poniente: 39.10 m con Nicolás Najjar Velázquez; superficie aproximada de: 1,499.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 21170/91, JUAN CARLOS REYNA DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8-A, Col. Dos Ríos, 1a. Secc., municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.40 m con calle; sur: 4.90 m con calle; oriente: 14.70 m con Ascención Gómez Ronquillo; poniente: 14.85 m con Germán Reyna Dávila; superficie aproximada de: 68.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 21169/91, ABEL GARCIA BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.00 m con calle; sur: 4.00 m con calle; oriente: 10.00 m con Luisa Paredes; poniente: 10.00 m con Lauro Lecona León; superficie aproximada de: 40.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 20762/91, EDUARDO PEREZ SANTAROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durango No. 5 La Joya, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Durango; sur: 8.00 m con Natalia Vega Cruz; oriente: 15.85 m con Esperanza Ramírez; poniente: 15.85 m con Martín Martínez Virrueta; superficie aproximada de: 126.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 20761/91, MARIA ELENA VIRRUETA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno No. 4, Col. La Joya, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 7.08 m con calle Durango; sur: 6.30 m con calle Fresno; oriente: 25.00 m con el Sr. Luis Martínez, ahora Pedro Miranda; poniente: 25.00 m con Esperanza Ramírez de Martínez; superficie aproximada de: 167.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 20763/91, ESPERANZA RAMIREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durango No. 5, La Joya, municipio de Tultitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m con calle Durango; sur: 6.40 m con calle Fresno; oriente: 25.10 m con Teresa Virrueta Miranda, ahora Eduardo Pérez Santarosa; poniente: 25.10 m con María Elena Virrueta; superficie aproximada de: 155.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3713.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 398/91, NICOLAS OLIVARES AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de los Timbres, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 619.48 m colinda con Alfredo Olivares, Porfirio Benítez Olivares y Benes Comandantes de los Timbres, sur: 894.71 m colinda con Río Temascaltepec, oriente: 448.00 m colinda con barranca natural; poniente: 765.29 m colinda con el Ing. Octavio Gutiérrez Ruiz y barranca natural; superficie aproximada de: 35.00.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3712.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 384/91, MARGARITO JAIMES ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en reparo de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 358.00 m y linda con el río de Pie de la Cuesta; sur: 286.00 m y linda con José Salazar; oriente: 733.00 m y linda con el mismo río de Pie de la Cuesta; poniente: 794.00 m y linda con Margarito Jaimes.

Superficie aproximada de: 24-58-47 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 369/91, RUGERO ERNESTO ALVA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 33.00 m con camino vecinal; sur: 63.66 m con propiedad de Jaimes Puebla Juan; oriente: 94.00 m con propiedad de Jaimes Puebla Juan; poniente: 117.00 m con propiedad de Alva César Ramón.

Superficie aproximada de: 4,713.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 383/91, EDILBERTO JAIMES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en reparo de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 1189.02 m y linda con David Reboilar y Rafaela Jaimes; sur: 1373.11 m y linda con Wilfredo Ramos y otros; oriente: 1253.14 m y linda con Donicia Reyes y Guadalupe Muñoz; poniente: 1487.14 m y linda con Mario López y otros.

Superficie aproximada de: 112-50-10 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 388/91, ISAIAS ARCE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 5.13 m linda con la calle de su ubicación; sur: 3.00 m linda con Ubako Plata; oriente: 23.56 m linda con la parte que le queda; poniente: 23.56 m linda con propiedad del finado Adolfo Gilés Santín.

Superficie aproximada de: 95.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 386/91, URSULA OROZCO DE CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 25.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 25.00 m colinda con propiedad del señor Viviano Márquez; oriente: 32.10 m colinda con el señor Francisco Javier Morales Morales; poniente: 31.70 m colinda con el señor Raúl D. Romero Aguilar.

Superficie aproximada de: 1,595.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 387/91, MA JUANA ELEUTERIA ARCE ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 166.00 m colinda con J. Carmen Gutiérrez; sur: 176.00 m colinda con hermanos Gómez Porcayo; oriente: 80.00 m colinda con Angela Jaramillo viuda de Gómez; poniente: 64.00 m colinda con Rubén Gómez.

Superficie aproximada de: 12,312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 396/91, MARCELINO HERNANDEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 12.00 m y colinda con una calle sin nombre; sur: 12.00 m y linda con Ismael Díaz; oriente: 7.10 m y colinda con la carretera que conduce a Bejuco; poniente: 6.9 m y colinda con Pablo Martínez.

Superficie aproximada de: 79.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 385/91, MARGARITO JAIMES ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 803.00 m y linda con el río de la Cuesta; sur: 192.00 m y linda con J. Jesús Salazar y José Torres; oriente: 794.00 m y linda con el señor Pedro León; poniente: 711.00 m y linda con el señor José Torres.

Superficie aproximada de: 37-37-48 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 395/91, EVA CARDENAS JERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atzacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 102.00 m con Gilberto y Juan Cruz; sur: 9.50 m con vía pública; oriente: 131.00 m con Germán Hernández y Leonardo Cruz; poniente: 30.00 m con vía pública.

Superficie aproximada: 6,474.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 395/91, SATURNINO ORDONEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia sec. II, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 58.00 y 89.30 m con herederos de Jerónimo Ordóñez y Procopio Contreras; sur: 58.50 y 80.30 m con Carlos Ordóñez; oriente: 70.60 y 49.00 m con herederos de Jerónimo Ordóñez y Procopio Contreras y camino; poniente: 120.85 m con Emerenciana Miranda Olmos.

Superficie aproximada: 11,478.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 394/91, SATURNINO ORDONEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia sec. II, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 149.00 m con Carlos Ordóñez Padilla; sur: 149.00 m con camino Real; oriente: 50.50 m con camino Real; poniente: 40.50 m con Ciruelo Navarrete Contreras.

Superficie aproximada: 6,779.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 393/91, GUADALUPE BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Hondiga, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 92.00 m con Moisés Becerril Colín; sur: 105.75 m con Pedro Becerril; oriente: 111.55 m con camino a la Prop. de Moisés Becerril; poniente: 109.00 m con barda del Lic. Pedro Becerril.

Superficie aproximada: 10,962.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 392/91, EZEQUIEL FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al sur de cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y lнда; norte: 20.60 m con carretera Panamericana; sur: 20.00 m con Carmen Velasco Plata; oriente: 29.00 m con Carmen Rodríguez Herrera; poniente: 20.00 m con Carmen Velasco Plata.

Superficie aproximada: 466.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 346/91, MAURO DIAZ PINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y lнда; norte: 102.80 y 23.00 m con Modesto e Isabel Diaz y 31.00 m con arroyo; sur: 94.60 m con José Díaz y Pedro Cortez; oriente: 12.00 m con J. Jesús Corona Rosas; poniente: 57.60 m con Joel González López.

Superficie aproximada: 5,527.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 344/91, RICARDO HERNANDEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y lнда; norte: 16.53 m con Comisión Federal de Electricidad; sur: 18.50 m con J. Carmen Santiago; oriente: 34.00 m con carretera El Oro-Villa Victoria; poniente: 34.00 m con J. Carmen Santiago.

Superficie aproximada: 886.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 397/91, AURELIANO NAVARRETE CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Canchedá, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y lнда; norte: 38.20 m con carretera al centro del pueblo; sur: 112.50 m con Agustín Navarrete; oriente: 101.13 m con carretera Temascalcingo-Atzacmulco; poniente: 66.85 m con carretera de terracería.

Superficie aproximada: 6,328.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 399/91, RODOLFO BAUTISTA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Esperanza, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y lнда; norte: 17.00 m con Rodolfo

Bautista Pineda; sur: 17.00 m con José González Mercado; oriente: 21.00 m con Rodolfo Bautista Pineda; poniente: 21.00 m con Natividad Esquivel.

Superficie aproximada: 357.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 393/91, RODOLFO BAUTISTA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al oriente del libramiento, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y lнда; norte: 13.00 m con ejido de Santiago Oxtotocan; sur: 13.00 m con derecho de vía de la carretera El Oro-Atzacmulco; oriente: 30.00 m con Rodolfo Bautista Pineda; poniente: 30.00 m con Jacinto Salinas Carrero.

Superficie aproximada: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3711.—26 septiembre, 1 y 4 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 470/91, MELITON HERNANDEZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Ma. Atzacmulco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y lнда; norte: 31.80 m con Oscar García Tovar; sur: 26.60 m con calle Reforma; oriente: dos líneas, una de 27.40 m y otra de 36.60 m con Juan Fernández y Gonzalo Tovar; poniente: dos líneas, una de 20.00 m con Teófilo Escobar y otra de 44.00 m con Noé Hernández; superficie aproximada de: 1,686.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3709.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 981/91, ROBERTO GUTIERREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo A. Vicencio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y lнда; norte: 7.00 m con calle Gustavo A. Vicencio; sur: 7.18 m con Rutila Corona; oriente: 16.80 m con Raúl Arriano; poniente: 16.80 m con Francisco Vidauri; superficie aproximada de: 120.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3706.—26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14838/422/91, C. ASUNCIÓN REYES JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepestate", manzana 06, lote 24, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 23; al sur: 15.50 m con lote No. 25; al oriente: 15.50 m con calle sin nombre; al poniente: 15.50 m con área de donación; superficie: 232.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14339/423/91, C. JULIA GÓMEZ ZAMORANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Batlicco", manzana "F", lote 26, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Colibre; al sur: 10.00 m con lote No. 10; al oriente: 28.00 m con Yolanda Delgado; al poniente: 28.00 m con María Luisa Morales; superficie: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14390/424/91, C. BASILIO JUAREZ SAGRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatenco IV, manzana 4, lote 1, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.50 m linda con lote No. 13 de manzana 53 de la sección "Chalmita", al sur: 15.00 m linda con lote No. 02; al oriente: 10.00 m linda con lote No. 42; al poniente: 7.20 m linda con calle sin nombre, superficie: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14891/425/91, C. MARIA LUISA ROMERO CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 5, lote 11, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 14; al sur: 8.00 m linda con lote 11; al oriente: 15.00 m linda con lote 12; al poniente: 15.00 m linda con lote 10; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14892/426/91, C. EMMA CARMONA AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Jaime", manzana 11, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 11.99 m con lote No. 04; al sur: 11.10 m con lote No. 06; al oriente: 11.55 m con propiedad privada; al poniente: 11.50 m con calle sin nombre; superficie: 132.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14893/427/91, C. JOSE JIMENEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Batlicco", manzana "G", lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Alfredo Rangel; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 23.99 m con C. Ma. de la Luz Alba; al poniente: 26.10 m con C. Teresa Moreno; superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14894/428/91, C. SAMUEL AGUILAR PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana 06, lote 32, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 33; al sur: 15.00 m con lote No. 31; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 07; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14895/429/91, C. SILVERIO SANCHEZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepeztingo III", M-3, L-3 Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.50 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.50 m linda con Ma. de Jesús Cortés; al oriente: 14.00 m linda con baldío; al poniente: 14.00 m linda con Jose Paredes Cortés; superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14897/431/91, C. ISMAEL HERNANDEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 10, lote 5, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote No. 04; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14898/432/91, C. ZITO VILLANUEVA LLAMAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 10, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 14; al sur: 15.00 m con lote No. 12; al oriente: 8.00 m con lote No. 28; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14899/433/91, C. BENITO LAZCANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana "A", lote 20, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.25 m con Emilio Hernández B.; al sur: 20.25 m con Epifanio Sánchez; al oriente: 17.50 m con calle sin nombre; al poniente: 14.80 m con Socorro Grifaldo; superficie: 323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14900/434/91, C. JOSE LUIS GARCIA MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Topetzingo III", manzana 1, lote 3, Sta. Ma Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con área de donación; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Cristina Arroyo; al poniente: 15.00 m con Alfonso Arroyo; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14872/406/91, C. MIREYA GOMEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Topetzingo III, manzana 03, lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con lote baldío; al oriente: 14.00 m con lote baldío; al poniente: 14.00 m con lote baldío; superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3638—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14873/407/91, C. MAGDALENO CRUZ PEDRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 01, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 22.70 m con lote No. 10; al sur: 22.00 m con lote No. 08; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con propiedad privada; superficie: 156.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3638—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14874/408/91, C. CASTULA CHAVEZ DE RUGERIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 16, lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 05; al oriente: 15.00 m con lote No. 14; al poniente: 15.00 m con lote No. 16; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3538.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14875/409/91, C. VICTOR MANUEL MENDOZA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 11, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 12 y 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 13; al poniente: 15.00 m con lote 09; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3538—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14884/413/91, C. PEDRO SALAS CADENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballisco, manzana G, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Fausto Soto S.; al sur: 10.10 m con calle sin nombre; al oriente: 21.55 m con Cristino Hernández; al poniente: 23.90 m con José Jiménez; superficie: 227.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3538—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14885/419/91, C. VIRGINIA DIAZ SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Lote II, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda: al norte: 90.00 m con Guillermo Fragosos; al sur: 90.00 m con Escuela Primaria; al oriente: 23.73 m con calle sin nombre; al poniente: 23.10 m con propiedad privada; superficie: 2.107 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3638—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14877/411/91, C. ISIDRO LLANOS PELAYO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Soriano, manzana 11, lote 9, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 11.90 m con lote 10; al sur: 14.00 m con lote calle sin nombre; al oriente: 9.70 m con lote calle sin nombre; al poniente: 8.90 m con lote 08; superficie: 115.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3638—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14878/412/91, C. JULIO GONZALEZ IBARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballisco, manzana "C", lote 06 Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Elia Méndez de P.; al sur: 20.00 m con Victor H. Rivera G.; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Elías Amaro R.; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3638—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14896/410/91, C. RICARDO ARANDA AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 10, lote 19, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con lote No. 20; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 10. octubre

Exp. 14876/410/91 C. HERMENEGILDO ORTIZ SANTANDER promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Jova" Manzana 1 lote 1, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 22 M1, al sur: 8.00 m linda con terreno baldío, al oriente: 15.00 m linda con lote 01, al poniente: 15.00 m linda con Alfredo del Mazo.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14879/413/91, C. MIGUEL BAUTISTA LARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" M-9 L-2 Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 17, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con lote 03, al poniente: 15.00 m linda con lote 01.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14880/414/91, C. SONIA ZAVALA DE ROMERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 18, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lotes No. 4 y 5, al sur: 15.00 m con lote No. 02, al oriente: 8.00 m con lote No. 05, al poniente: 8.00 m con calle Panquetzali.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14881/415/91, C. JOSE RUIZ CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Jainé", manzana 13 lote 13, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 04, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con lote 14, al poniente: 15.00 m linda con lote 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14882/416/91, C. PUTRA SANTIAGO LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalzapalpa III, manzana 1, lote 21, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 22, al sur: 15.00 m linda con lote 20, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m linda con lote 10.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14883/417/91 C. VERONICA AYALA DURAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano" manzana 07, lote 18, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 11, al oriente: 20.00 m con lote No. 17, al poniente: 20.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14866/400/91, C. GERARDO CASTILLO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 01, lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 14; al oriente: 15.00 m con lote No. 11; al poniente: 15.00 m con lote No. 15; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14867/401/91, C. NICOLASA PEREZ VERGARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 07, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 13; al oriente: 17.50 m con lote No. 10; al poniente: 17.50 m con lote No. 14; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14868/402/91, PRIMO SANCHEZ VALLADARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana "C", lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 15, al sur: 15.00 m con lote No. 13; al oriente: 8.00 m con lote No. 27; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14869/403/91, C. MANUEL ANDARACUA ZAMUDIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Topetate m-5, L-17, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 15; al poniente: 15.00 m con lote No. 19; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14870/404/91, C. CONCEPCION BLAS DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-A, lote 19, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 7 y 8; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 16.75 m con lote 20; al poniente: 16.40 m con lote 18; superficie: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx. a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

Exp. 14871/405/91, C. SILVESTRE GALICIA CEREZO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 20 y 21; al sur 3.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 22; al poniente: 15.00 m con lote No. 17; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3638.—23, 26 septiembre y 10. octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 413/91, MARGARITA ROMERO MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela denominada Endashi, San José Boqui, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 12.70 m con Bernabé Castro Gómez; al sur: 3.00 m con camino vecinal; al oriente: 26.60 m con camino vecinal; al poniente: dos líneas: 11.30 y 19.10 m con Julio Zamora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 407/91, HORTENCIA ALBARRAN ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, cabecera municipal, Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 31.00 m con canal; sur: 29.20 m con María Mondragón Suárez; oriente: 29.00 m con Elvira Mercado Rivera; poniente: 22.00 m con Bernardo López Serrano; superficie aproximada de: 765.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1094/91, EVODIO GUADARRAMA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de los Esquivales, municipio de Xcoyoacac, México, mide y linda: norte: 145.30 m con Aurelio y Nicolás Salazar; sur: 147.85 m con Domitilo Salazar; oriente: 62.50 m con J. Guadalupe Guadarrama Villa; poniente: 63.65 m con herederos de Ruperto Guadarrama; superficie aproximada: 9,245.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melalía Martínez Alva.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 1093/91, MA. EUGENIA ROMERO LAYSECA DE MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fco. I. Madero s/n., Bo. San Francisco municipio San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: al norte: 33.25 m con Gerardo Estrada; al sur: 33.25 m con Benito Hidalgo; al oriente: 12.50 m con Marcela Romero Layseca; al poniente: 12.50 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada de: 399.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melalía Martínez Alva.—Rúbrica.

3646.—23, 26 septiembre y 1 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14886/420/91, C. CONSUELO ORTIZ DE VENTURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 02, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 22; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 02; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre

Exp. 14337/421/91, C. FRANCISCO ANGELES GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 6, lote 23, Sta. María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 06; al oriente: 15.00 m con lote 22; al poniente: 15.00 m con lote 24; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3645.—23, 26 septiembre y 1 octubre